

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "INPHONE S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en las oficinas de la de la compañía "INPHONE S.A.", ubicada en la calle Juan de Alcantara N39-73 y El Heraldo, al décimo quinto día del mes de abril 2019, a las 15H00 horas, se realiza la presente Junta General de Accionistas de la compañía "INPHONE S.A.", con la asistencia de los socios señores: GRUPO DE EMPRESAS PAZ SALINAS SOCIEDAD LIMITADA, y, la compañía INFOPYME COMUNICACIONES SLU, representadas por su Apoderado señor Roberto Carlos Peña Aldaz, conforme el poder especial que presenta. Encontrándose por lo tanto el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor Roberto Carlos Peña Aldaz en calidad de Gerente General y como invitada la señora María Solórzano Sánchez, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta, con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerencia General dentro del período económico 2018.**
- 2. Aprobación del balance económico 2018.**
- 3. Informe de comisario 2018.**

Preside la reunión el señor Roberto Carlos Peña y actúa como secretario ad hoc la señora María Solórzano Sánchez.

El Presidente declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el orden del día:

1.- PUNTO UNO.- Informe de Gerencia General dentro del período económico 2018, se da lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General, documento que se adjunta por escrito.

2.- PUNTO DOS.- Aprobación del balance económico 2018, se pone en conocimiento y consideración el informe presentado por la contadora de la empresa, balance que es aprobado por unanimidad por la Junta General, documento que se adjunta por escrito.

3.- PUNTO TRES.- Informe de comisario 2018, se da lectura al informe del comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General, documento que se adjunta por escrito.

No habiendo más que tratar y agotado el orden del día los accionistas dan por terminada la asamblea, el señor Presidente da un receso de 15 minutos para redactar el acta correspondiente, la misma que al ser concluida, siendo las 16H30 horas, es aprobada y firmada por todos los accionistas, representadas por el apoderado especial.



Sr. Roberto Peña Aldaz.

**PRESIDENTE**



Sra. Maria Solórzano Sánchez.

**SECRETARIA ad hoc**



SR. Roberto Peña Aldaz

**GRUPO DE EMPRESAS PAZ SALINAS SOCIEDAD LIMITADA**



SR. Roberto Peña Aldaz

**Compañía INFOPYME COMUNICACIONES SLU**

**Quito, 15 de Abril del 2019**